



INFORME DE GERENCIA GENERAL

AÑO 2015

Quito, 30 de marzo de 2016

Señores Accionistas

BLUELECTRON S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en las normas legales de la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **BLUELECTRON S.A.**, me es grato dirigirme a ustedes para presentar mi informe de actividades realizadas por el periodo correspondiente al año 2015.

Las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, en cumplimiento con los estatutos de la compañía han sido ejecutadas a cabalidad.

No ha existido ningún acontecimiento excepcional que hubiera afectado las operaciones normales de la compañía.

En lo que respecta a la situación financiera, la compañía ha generado pérdida neta de US\$1255.05. Cabe mencionar que dicha pérdida obedece a que no se dio la atención necesaria al área de ventas, al tratar de abarcar tantas líneas de productos siendo una empresa nueva no se pudo concentrar esfuerzos en ninguna de ellas. Al estar la empresa tan inestable el recurso humano optó por dejar de prestar sus servicios a la misma por lo que el personal fue muy rotativo lo cual causó un retroceso en las actividades normales de la compañía.

Pese a que los resultados obtenidos no eran los esperados los socios han manifestado darse un plazo para poder superar y mejorar las falencias que hubo durante el periodo 2015, en su mayoría se ha estado concentrando en aperturar mercado.

En estas condiciones los socios han proporcionado su apoyo financiero para la marcha de la compañía y han manifestado seguirlo haciendo.

RECOMENDACIONES

Es menester mencionar que, debemos cuidar que se sigan llevando eficazmente las siguientes actividades:

a) Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios, así como las

normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

b) Que los libros actas de la Junta General de Socios, y en general, los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley de Compañías, manteniendo actualizado el listado de socios.

c) Que el personal administrativo, operativo y socios de la compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones, apoyados siempre en la división contable, la cual deberá emitir oportunamente los estados financieros necesarios, además de, aplicar la normativa legal vigente en la totalidad de los registros contables.

d) Revisar oportunamente los balances mensuales con el fin de establecer estrategias que le permitan a la empresa incrementar las ventas.

e) Capacitar al personal acorde a la función que desempeñan.

Por último, quiero dejar constancia del agradecimiento a todos los que solidariamente han estado presentes con su contingente humano para salir adelante con la compañía, ya que los errores que hemos cometido nos han servido de experiencia para saber qué es lo que no debemos hacer y estar más cerca de alcanzar el éxito, todo con el afán de dejar sembrado las verdaderas bases del desarrollo de la compañía **BLUELECTRON S.A.**

Atentamente,



Carlos Ocampo

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL